



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

Santo Domingo D. N.,  
20 de Octubre del 2008.-

Al : **Dr. Roberto Rosario Márquez,**  
Presidente y demás Miembros de la Cámara  
Administrativa de esta Junta Central Electoral.

Vía : **Dr. Pedro Víctor González,**  
Presidente de la Comisión de Licitaciones.

Asunto : Evaluación Propuestas de la Licitaciones  
Ref.: JCE-CL-LR- 04 y 06-2008, para la construcción  
de los edificios en los Municipios de Santo Domingo  
Norte, Santo Domingo Este, Cotuí, San Juan de la  
Maguana, Moca, San Francisco de Macorís, Sabana  
Iglesia, Oviedo y El Cercado.

Ref. : Licitaciones Restringidas LR-04 y LR-06.

Cortésmente nos dirigimos a ese superior despacho a los fines de informar sobre la evaluación de las propuestas realizadas por esta Comisión a la documentación presentada por los proponentes: Ing. Randy Mata Acosta, Del Castillo Montas, S. A., Constructora Matos & Asociados, S. A., Ing. Luís Darío feliz Gómez, Ingeniería & Arquitectura, S. A. y Luciano García & Asociados, para la construcción de los edificios que alojaran las Oficinas Civiles, Centros de Servicios y Juntas Municipales en los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Cotuí, San Juan de la Maguana, Moca, San Francisco de Macorís, Oviedo, Sabana Iglesia y El Cercado, mediante las licitaciones de referencia.

Los factores fundamentales que se consideraron para fines de la presente evaluación, fueron los siguientes:

**1. Economía**

El costo de construcción de una obra puede ser mayor que otro, esto así porque en el mismo influyen una serie de factores que se toman en cuenta en el

momento de la evaluación, dentro de estos tenemos: el nivel de terminación, el tipo de mano de obra que será empleada en la misma y en el lugar en que se edificará. En los casos evaluados, los precios, tanto de los materiales, como de la mano de obra, están dentro de los parámetros establecidos en el mercado, lo que se pudo determinar a través de los análisis, presupuestos, investigaciones y estudios realizados por los ingenieros y técnicos de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas Civiles de nuestra institución.

De inmediato presentamos los cuadros comparativos de las propuestas económicas de los proponentes en las licitaciones convocadas para la selección de los adjudicatarios que habrán de ejecutar las obras licitadas.

### PROPUESTAS ECONOMICAS, LICITACION RESTRINGIDA

REF.: JCE-CL-LR-04-2008

OFERENTES	MUNICIPIOS			
	SAN JUAN DE LA MAGUANA	SANTO DOMINGO ESTE	COTUI	SANTO DOMINGO NORTE
DEL CASTILLO Y MONTAS, S. A.	40,938,917.97	40,369,302.69	40,901,255.67	38,764,448.42
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A.	39,059,334.47	37,788,747.28	38,226,507.96	40,470,831.72
ING. LUIS DARIO FELIZ GOMEZ (No incluye impuestos)	31,677,859.53	31,677,859.53	31,677,859.53	35,667,578.28
ING. RANDY MATA ACOSTA	38,815,770.41	38,036,911.37	38,100,449.10	40,294,795.19

### PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION RESTRINGIDA

REF.: JCE-CL-LR-06-2008

OFERENTES	MUNICIPIOS				
	MOCA	SAN FCO. DE MACORIS	SABANA IGLESIA	OVIEDO	EL CERCADO
ING. RANDY MATA ACOSTA (Impuestos incluidos)	39,987,306.66	39,956,427.11	23,231,073.59	23,294,449.61	22,802,746.09
LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, C. por A.	29,567,436.45	29,445,917.06	15,787,959.47	15,797,159.18	15,791,594.88
DEL CASTILLO & MONTAS, S. A.	39,207,238.91	39,207,238.91	22,383,672.72	22,383,672.72	22,383,672.72
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A. (Impuestos incluidos)	39,703,755.46	40,148,902.33	22,731,686.38	22,496,394.93	22,974,296.65
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. A.	35,041,942.69	35,072,375.65	19,691,320.83	20,965,419.31	20,965,419.31

#### Tiempo de ejecución

El tiempo de ejecución puede determinarse al momento de elaborar los planos técnicos, tomando en consideración la localización del proyecto, condiciones climatológicas, el

flujo de materiales de construcción, el flujo de capital, las disponibilidad de maquinarias y equipos, entre otros. Se tomó en consideración que la JCE requiere la terminación de las edificaciones en el menor tiempo posible, lo que fue correcta y oportunamente informado a los participantes en la licitación para que sus propuestas sean afines con este requerimiento.

En ese sentido el estudio preliminar elaborado por los técnicos de la institución arrojó las siguientes previsiones:

### **Edificio Santo Domingo Norte**

Este es un proyecto, que según nuestros estudios, el tiempo estimado para su ejecución sería entre 15 y 18 meses y luego de analizar los diversos cronogramas de ejecución, presentados por los licitantes, sumado a los presupuestos correspondientes, los cuales parten de una misma base suministrada por la JCE, observamos que el tiempo de ejecución versus costo presupuestado, es uno de los elementos fundamentales a tomar en cuenta para una selección bien ponderada del contratista que ejecutaría esta obra, es por ello que estamos anexando a este documento, los cronogramas de ejecución de obras propuestos por los oferentes, los cuales servirán de base para una recomendación técnica.

### **Edificios de Santo Domingo Este, Cotuí, San Juan de la Maguana, Moca y San Francisco de Macorís**

Estos proyectos constituyen modelos tipo (grandes) que tienen, entre sí, iguales características, igual diseño, tamaño, estructura y perspectiva, por lo que los hemos tratado de manera conjunta en la evaluación. Sobre estos, nuestra planificación prevé que el tiempo máximo en que se estima su ejecución es de 7 a 10 meses. Igualmente anexamos los cronogramas de ejecución de obras propuestos por los oferentes, los cuales servirán de base para una recomendación técnica.

### **Edificios para los municipios de Oviedo, Sabana Iglesia y El Cercado**

Igual que los anteriores, son modelos tipo, solo que son más pequeños y para ellos se previó un tiempo máximo de ejecución que ronda los 7 meses. Para estos casos anexamos también los cronogramas de ejecución propuestos, para los mismos fines antes señalados.

A continuación presentamos los cuadros comparativos del tiempo estimado para concluir la ejecución de las edificaciones por parte de los participantes en de ambas licitaciones.

**PROPUESTAS DE TIEMPO ESTIMADO PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS, LICITACION RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-04-2008**

OFERENTES	MUNICIPIOS			
	SANTO DOMINGO NORTE	SANTO DOMINGO ESTE	COTUI	SAN JUAN DE LA MAGUANA
DEL CASTILLO Y MONTAS, S. A.	8 meses	8 meses	8 meses	8 meses
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A.	8 meses	8 meses	8 meses	8 meses
ING. LUIS DARIO FELIZ GOMEZ	15 meses	15 meses	15 meses	15 meses
ING. RANDY MATA ACOSTA	8 meses	8 meses	8 meses	8 meses

**PROPUESTAS DE TIEMPO ESTIMADO PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS, LICITACION RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-06-2008**

OFERENTES	MUNICIPIOS				
	MOCA	SAN FCO. DE MACORIS	SABANA IGLESIA	OVIEDO	EL CERCADO
ING. RANDY MATA ACOSTA	8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	6 meses
LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, C. por A.	18 meses	18 meses	18 meses	18 meses	18 meses
DEL CASTILLO & MONTAS, S. A.	8 meses	8 meses	7 meses	7 meses	7 meses
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A.	8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	6 meses
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. A.	10 meses	10 meses	9 meses	9 meses	9 meses

**2. Esquema base para la construcción**

El esquema es ofrecido a los oferentes en base al diseño aprobado por la institución. De igual manera se suministró la volumetría que implica.

Las empresas que participaron en la licitación para la construcción de edificios que alojaran las Oficinas, Centros de Servicios y Juntas Municipales a nivel nacional, les fue entregadas las documentaciones correspondientes, a fin de que hicieran una propuesta que se corresponda con los intereses y aspiraciones de la Junta Central Electoral, por lo que se considera que son los únicos responsables de los errores, interpretaciones y omisiones en que hayan incurrido a la hora de presentar las propuestas y los documentos requeridos por esta JCE, para fines de evaluación de las ofertas.

**3. Experiencia en el mercado**

La experiencia en el mercado en el área de la construcción, tomando en cuenta el área asignada para la edificación y las pautas para el cumplimiento del propósito,

constituyen una garantía para la obtención de un producto terminado en óptimas condiciones.

De ahí que otro elemento importante para una buena selección, es la confiabilidad, que pueda comprobarse para asignar una obra de esta magnitud en términos de la experiencia requerida para llevarla a cabo exitosamente, con un alto porcentaje de precisión, en el tiempo estipulado y con un mínimo de imprevistos, para una recepción aceptable por parte de la JCE del producto terminado

Después de ver y evaluar los diferentes currículos de las compañías licitantes, podemos decir que las mismas poseen una amplia experiencia en el área de la ingeniería, desarrollando a través del tiempo proyectos de importancia a nivel nacional, tanto en el sector público como en el privado, contando para esto con una estructura organizacional debidamente compuesta, así como estabilidad financiera, la cual hace factible el buen manejo técnico y administrativo a la hora de ejecutar los proyectos.

#### **4. Solvencia Moral y Económica**

Tan importante como los anteriores parámetros analizados, lo es la solvencia Moral y Económica, así como el equipo que avala a la empresa oferente, con lo cual se puede asegurar o no, una efectiva previsión de que las cosas sucedan lo mas apropiado posible a lo estipulado en los contratos de ejecución.

Estas compañías constructoras, mediante documentación suministrada por ellos, han indicado que tienen capacidad de crédito en diferentes e importantes empresas, avalado por una buena reputación en su historial financiero, empresas, que dan fe de que esas compañías constructoras han cumplido fielmente con los compromisos económicos contraídos, lo que nos ayuda para avalar la solvencia moral y económica de las compañías licitantes.

A parte de una basta experiencia en el área de la construcción, organización y capacidad financiera, la mayoría de estas compañías cuentan con equipos y maquinarias en buen estado, lo cual garantiza una capacidad de trabajo efectiva en la ejecución de los proyectos, garantizando de cierta manera una estabilidad de costos en las partidas que influyen dichos equipos y maquinarias, en las propuestas elaboradas lo que permite asegurar la continuidad en la ejecución de las obras.

Para determinar la solvencia económica de los proponentes en la licitación y demostrar que cuentan con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato, la Dirección Financiera de nuestra institución realizó un análisis de los estados financieros de los últimos tres periodos fiscales para determinar los Índices Financieros correspondiente a cada uno de los licitantes. Este análisis es transcrito íntegramente a continuación.

**ING. RANDY MATA ACOSTA**

Análisis Financiero

Al 31 de Diciembre del 2007

**CAPITAL DE TRABAJO**

**CT=AC-PC**

CT = 1,962,000.00                      600,000.00                      1,362,000.00

El activo circulante resulto ser mucho mayor que el pasivo circulante, lo que proporciona a la empresa un capital suficiente y adecuado para desarrollar sus actividades financieras.

**RAZON DEL CIRCULANTE**

**RC=AC/PC**

RC=  $\frac{1,962,000.00}{600,000.00}$                       3.27                      327.00

El Señor Mata puede cancelar el total de sus pasivos circulantes con sus activos circulantes y le queda un margen amplio para fortalecer el capital, el cual resulta adecuado.

**RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA**

**RL= AC-INVENTARIO  
PASIVO CIRCULANTE**

RL=  $\frac{1,962,000.00}{600,000.00}$                        $\frac{1,962,000.00}{600,000.00}$                       3.27

El Señor Mata puede cancelar el 100% de forma inmediata a sus acreedores, lo que resulta favorable para el mismo.

**RAZON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS Y PASIVO A LARGO PLAZO**

**RPPE =**                       $\frac{4,186,000.00}{600,000.00}$                       6.98                      100                      697.67  
**PLP**

El Señor Mata puede cancelar la totalidad de sus pasivos, el mismo posee una gran capacidad de endeudamiento, ya que casi no posee obligaciones a largo plazo.

**CONCLUSION**

El Ing. Randy Mata Acosta posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria, ya que tiene una gran capacidad de endeudamiento, según se muestra en la razón de propiedad, planta y equipos.

**CONSTRUCTORA MATOS & ASOC., S. A.**

Análisis Financiero  
Al 31 de Diciembre del 2007

**CAPITAL DE TRABAJO**  
**CT=AC-PC**

CT = 2,879,026.72                      1,851,732.20    1,027,289.52

El activo circulante resultó ser mucho mayor que el pasivo circulante, lo que proporciona a la empresa un capital suficiente y adecuado para desarrollar sus actividades financieras.

**RAZON DEL CIRCULANTE**  
**RC=AC/PC**

RC=  $\frac{2,879,026.72}{1,851,737.20}$                       1.55    155.48

La empresa puede cancelar el total de sus pasivos circulantes con sus activos circulantes y le queda un 55.48% para fortalecer el capital, el cual resulta adecuado.

**RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA**

**RL=  $\frac{AC-INVENTARIO}{PASIVO CIRCULANTE}$**

RL= 2,879,026.72                       $\frac{149,851.72}{1,851,737.20}$                        $\frac{2,729,175.00}{1,851,737.20}$     1.47

La empresa solo puede cancelar el 47% de forma inmediata a sus acreedores, lo que resulta desfavorable para la misma.

**RAZON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS Y PASIVO A LARGO PLAZO**

**RPPE =**                       $\frac{3,713,137.10}{823,000.00}$                       4.51                      100    451.17

La empresa puede cancelar la totalidad de sus pasivos a largo plazo, la misma posee una gran capacidad de endeudamiento, ya que casi no posee obligaciones a largo plazo.

**CONCLUSION**

**La Constructora Matos & Asoc., S. A.,** posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria.

**ING. LUIS DARIO FELIZ GOMEZ**

Análisis Financiero  
Al 31 de Julio del 2007

**CAPITAL DE TRABAJO**

**CT=AC-PC**

CT = 370,553.00 - 370,553.00

El activo circulante se presenta como parte de trabajo del **Señor Feliz**, el cual le permite cubrir actividades financieras.

**RAZON DEL CIRCULANTE**

**RC=AC/PC**

RC=  $\frac{370,553.00}{0.00}$  370,553.00 370,553.0

El **Señor Luís Dario Feliz** no posee deuda a corto plazo con acreedores al 31 de julio del año en curso, lo que resulta favorable.

**RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA**

**RL=  $\frac{AC-INVENTARIO}{PASIVO CIRCULANTE}$**

RL=  $\frac{370,553.00}{0.00}$   $\frac{370,553.00}{0.00}$  370,553.00

El **Señor Luís Dario Feliz** no posee deuda a corto plazo con acreedores al 31 de julio del año en curso, lo que resulta favorable.

**RAZON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS Y PASIVO A LARGO PLAZO**

**RPPE =**  $\frac{2,235,553.00}{495,019.00}$  18.66 100 1,865.70

El **Señor Feliz** puede cancelar la totalidad de sus pasivos a largo plazo, el mismo posee una gran capacidad de endeudamiento, ya que casi no posee obligaciones a largo plazo.

**CONCLUSION**

El **Ing. Luís Dario Feliz Gómez** posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria, ya que tiene una gran capacidad de endeudamiento, según se muestra en la razón de propiedad, planta y equipos.

## DEL CASTILLO & MONTAS, S. A.

Análisis Financiero

Al 31 de Diciembre del 2007

### CAPITAL DE TRABAJO

CT=AC-PC

CT = 8,684,000.00                      1,406,423.00                      7,277,577.00

El activo circulante resultó ser mucho mayor que el pasivo circulante, lo que proporciona a la empresa un capital suficiente y adecuado para desarrollar sus actividades financieras.

### RAZON DEL CIRCULANTE

RC=AC/PC

RC=  $\frac{8,681,000.00}{1,406,423.00}$                       6.17                      617.24

La empresa puede cancelar el total de sus pasivos circulantes con sus activos circulantes y le queda un margen amplio para fortalecer el capital, el cual resulta adecuado.

### RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA

RL=  $\frac{\text{AC-INVENTARIO}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$

RL=  $\frac{8,684,000.00}{1,406,423.00}$                        $\frac{8,684,000.00}{1,406,423.00}$                       6.17

La empresa puede cancelar el 100% de forma inmediata a sus acreedores, lo que resulta favorable para la misma.

### RAZON PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS Y PASIVO A LARGO PLAZO

RPPE =  $\frac{7,972,000.00}{3,737,507.00}$                       2.13                      100                      213.30  
PLP

La empresa puede cancelar la totalidad de sus pasivos a largo plazo, la misma posee una gran capacidad de endeudamiento, ya que casi no posee obligaciones a largo plazo.

### CONCLUSION

La empresa Del Castillo & Montas, S. A. posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria, además tiene una gran capacidad de endeudamiento, como muestra la razón de propiedad, planta y equipos.

**LUCIANO GARCIA & ASOCIADOS, C. por A.**

Análisis Financiero

Al 31 de Diciembre del 2007

**CAPITAL DE TRABAJO**

**CT=AC-PC**

CT = 2,466,248.00                      90,900.00    2,375,348.00

El activo circulante resultó ser mucho mayor que el pasivo circulante, lo que proporciona a la empresa un capital suficiente y adecuado para desarrollar sus actividades financieras.

**RAZON DEL CIRCULANTE**

**RC=AC/PC**

RC=  $\frac{2,466,248.00}{90,900.00}$                       27.13    2,713.14

La empresa puede cancelar el total de sus pasivos circulantes con sus activos circulantes y le queda para fortalecer el capital, el cual resulta adecuado.

**RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA**

**RL= AC-INVENTARIO**

**PASIVO CIRCULANTE**

RL=  $\frac{2,466,248.00}{90,900.00}$                        $\frac{2,466,248.00}{90,900.00}$     27.13

La empresa tiene para cancelar el 100% de forma inmediata a sus acreedores, lo que resulta favorable para la misma y le queda un margen suficiente para invertirlo y fortalecer el capital.

**CONCLUSION**

**Luciano García & Asociados, C. por A.** posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria, esta empresa a demostrado ser bastante liquida, según muestran los índices de solvencia señalados.

## INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S. A.

Análisis Financiero

Al 31 de Diciembre del 2007

### CAPITAL DE TRABAJO

CT=AC-PC

CT = 3,368,540.00                      2,442,492.00                      926,048.00

El activo circulante resultó ser mucho mayor que el pasivo circulante, lo que proporciona a la empresa un capital suficiente y adecuado para desarrollar sus actividades financieras.

### RAZON DEL CIRCULANTE

RC=AC/PC

RC=  $\frac{3,368,540.00}{2,442,492.00}$                       1.38                      137.91

La empresa puede cancelar el total de sus pasivos circulantes con sus activos circulantes y le queda UN 37.91% para fortalecer el capital, el cual resulta adecuado.

### RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA ACIDA

RL=  $\frac{\text{AC-INVENTARIO}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$

RL=  $\frac{3,368,540.00}{2,442,492.00}$                        $\frac{3,368,540.00}{2,442,492.00}$                       1.38

La empresa tiene para cancelar el 100% de forma inmediata a sus acreedores, lo que resulta favorable para la misma y le queda un 38% para invertirlo y fortalecer el capital.

### CONCLUSION

**Ingeniería & Arquitectura, S. A.** posee un capital de trabajo suficiente y adecuado para cubrir sus compromisos de manera satisfactoria, además la empresa cuenta con una inversión en propiedad, planta y equipos, lo que le permite tener capacidad de endeudamiento.

## 5. La Garantía

Asumida por el contratista de usar los medios necesarios y un personal calificado, así como de cualquier otra herramienta permitida para la elaboración del proyecto ideal, traduciéndose esto en la consecución del fin pautado para lograr la obra con la calidad y en el tiempo establecido.

El personal que figura en los currículos de las diferentes compañías, está formado en los mas variados campos de la ingeniería, tanto en el sector público como en el privado e incluye profesionales de las diferentes ramas de la ingeniería, arquitectos, contadores, técnicos y personal administrativo, lo que les permitirá, de manera correcta, planificar, organizar, dirigir, supervisar y controlar la ejecución de un proyecto, garantizando los estándares de calidad exigidos.

Luego de haber analizado reflexivamente las diversas propuestas, tenemos las siguientes observaciones:

Todos lo oferentes cuentan con:

- a) Idoneidad Técnica y Profesional, es decir, que los proponentes cuentan con el aval necesario, con la experiencia, idoneidad, fiabilidad y competencia suficiente para llevar a cabo las obras. (ver cuadro que contiene información sobre la puntuación alcanzada, en este aspecto, por cada proponente).
- b) Elaboración de presupuestos en base a un mismo esquema, definido en la volumetría y especificaciones de materiales que les fueron suministrados por la JCE.
- c) Buena documentación de aval.
- d) Cronogramas de ejecución de obras muy similares (entre seis y diez meses), salvo Luciano García & Asociados, que plantea un cronograma de ejecución que sobrepasa en tiempo a todas las demás propuestas presentadas e incluso propone un tiempo de ejecución superior al elaborado por los técnicos de la institución en el presupuesto preliminar, aun mas, esta empresa no distingue entre los diferentes modelos de los edificios a construir y propone un cronograma de ejecución idéntico para lo modelos grandes, pequeños y el correspondiente a Santo Domingo Norte, que es diferente a los demás, lo que a nuestro juicio resulta contraproducente e inexplicable.
- e) Buen currículo de obras realizadas.
- f) Los precios, tanto de los materiales, como de la mano de obra, están dentro de los parámetros establecidos en el mercado actual.

Para evaluar los aspectos de Idoneidad, Experiencia, Solvencia, Acreditación o Elegibilidad, se partió del criterio establecido en los Pliegos de Condiciones que sirvieron de bases a las licitaciones en cuestión, los cuales señalan que estos aspectos serian evaluado bajo la modalidad de ponderación por puntos. En virtud de lo anterior presentamos a continuación la puntuación obtenida por cada uno de los proponentes.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADAS A LOS PROPONENTES  
DE LAS LICITACIONES RESTRINGIDAS  
REF.: JCE-CL-LR-04-2008 Y JCE-CL-LR-06-2008**

Oferentes	Criterios de Evaluación			
	Elegibilidad	Sit. Financiera	Idoneidad Técnica y Profesional	Total de puntos acumulados
	Máx. Puntuación 2	Máx. Puntuación 4	Máx. Puntuación 4	Máx. Puntuación 10
DEL CASTILLO Y MONTAS, S. A.	2	3.75	4	9.75
CONSTRUCTORA MATOS & ASOCIADOS, S. A.	2	2.75	4	8.75
ING. LUIS DARIO FELIZ GOMEZ	2	2.75	3.	7.75
ING. RANDY MATA ACOSTA	2	3	3	8.
LUCIANO GARCÍA & ASOCIADOS, C. por A.	2	3.75	2	7.75
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. A.	2	2.75	4	8.75

Por todo lo expuesto en el presente informe y tomando en cuenta las consideraciones y evaluaciones realizadas, somos de opinión, salvo el mejor parecer de esa Cámara Administrativa, que estas compañías constructoras e ingenieros independientes, participantes en las licitaciones, están calificadas para ejecutar las obras licitadas. En virtud de que poseen los atributos, prestigio y meritos necesarios, por lo que proponemos a es Cámara de la Junta Central Electoral hacer uso de sus facultades y atribuciones institucionales, a fin de acoger las siguientes.

**Recomendaciones:**

1. Distribuir la adjudicación de la obras a construir, entre los diferentes contratistas, cuyas propuestas se correspondan con los planteamientos preliminares realizados por los ingenieros y técnicos de la JCE que tuvieron a su cargo el diseño de los planos, estudios, volumetría y tiempo de ejecución de los proyectos hoy en licitación. Esto así por tener todos los proponentes, un mismo esquema base, evitando, de esta manera, concentrar todas las obras en un mismo proponente y mantener a varias firmas construyendo las obras concomitantemente, lo que nos permitiría abarcar una mayor cantidad de municipios, mayor celeridad, más calidad y una supervisión más eficaz.

De acogerse esta recomendación, en relación con las propuestas recibidas mediante la licitación Ref. LR04, sugerimos lo siguiente:

### Santo Domingo Norte

Las ofertas recibidas para la construcción de esta edificación están, desde el punto de vista presupuestal, dentro de los parámetros concebidos por los técnicos de la JCE y desde la óptica del tiempo de ejecución, los oferentes : Constructora Matos & Asociados, S. A., Ing Randy Mata Acosta y Del Castillo y Montas, S. A., proponen un tiempo máximo de ejecución inferior al preestablecido; sin embargo la oferta que mas se ajusta a nuestras previsiones es la ofertada por el Ing. **Luís Darío Gómez**, quien además hace la propuesta de menor precio, razón por la que recomendamos escoger a este para la ejecución de esa obra.

Es importante señalar que al Ing. Luís Darío Gómez, solo lo recomendaríamos para la ejecución de este proyecto, pues la oferta de este proponente, para los demás proyectos, no presenta diferencia, en término de tiempo de ejecución, entre los diferentes modelos tipo a construir y esta situación no se puede concebir.

### Santo Domingo Este

En función de la mecánica propuesta en el sentido de adjudicar las obras para que sean ejecutadas de forma distribuidas entre los diferentes proponentes evitando la concentración de los contratos en uno de los contratistas. De ahí que corresponde entonces proponer **Constructora Matos & Asociados, S. A.** para que ejecute esa edificación debido a que ofrece un tiempo de ejecución aceptable y un presupuesto mas bajo que los restantes Oferentes, esto último, tomando en cuenta que el Ing. **Luís Darío Gómez** ya ha sido recomendado para adjudicación, sumado a que plantea un tiempo de ejecución no aceptable para este proyecto.

### San Juan de la Maguana

Esta obra correspondería ejecutarla al Ing **Randy Mata Acosta**, por ser su oferta presupuestal menor a la de Del Castillo y Montas, S. A. y su plan de ejecución contempla finalizar la edificación en 8 meses, igual al planteado por los demás ofertantes con excepción del Ing. Luís Darío Gómez, que la ejecutaría en 15 meses.

### Cotuí

La recomendación de ejecución de esta obra recaería sobre **Del Castillo y Montas, S. A.**, que es el único de los Oferentes que falta para ser favorecido con la ejecución de una edificación, reiteramos, que se trata de que hemos establecido, como criterio para la adjudicación, la no concentración de los

contratos y la distribución de estos entre los Oferentes calificados, cuya propuesta se corresponda con los requerimientos del concurso.

Pasamos ahora a las recomendaciones relacionadas con la Licitación Ref. LR-06

### Moca

Las diferencias entre los diversos contratistas considerados en el punto 1 de estas recomendaciones, están básicamente en los precios de cubicación, con excepción de **Luciano García & Asociados** que en su propuesta plantea un tiempo de ejecución de la obra mucho mas largo que todas los demás proponentes, al presentar un cronograma de ejecución que concluiría en 18 meses, frente a 8 y 10 meses que proponen los otros participantes en el concurso por lo que, en este caso, entendemos que la compañía más adecuada para la ejecución de esta obra, sería **Ingeniería & Arquitectura, S. A.**, por ser, dentro de las que proponen un tiempo de ejecución aceptable, la de menor costo.

### San Francisco de Macorís

Luego de haber evaluado las diversas propuestas, apoyándonos en los criterios anteriores, debemos concluir que en este caso se presenta la misma situación que en el anterior (Moca) y a sabiendas que, si nuestra primera propuesta fuese reconocida valida, en este caso correspondería la adjudicación del contrato a favor de la empresa **Del Castillo Montas, S. A.** que ejecutaría la obra con un presupuesto menor que las restantes y con un cronograma de ejecución que concluye la edificación en 8 meses el cual se corresponde y es hasta menor que el estimado de forma preliminar por los técnicos de nuestra institución.

### Oviedo

Continuando con el mismo criterio de análisis y ponderación, recomendamos la adjudicación de esta obra a **Constructora Matos & Asociados, S. A.** que aunque propone un mayor precio que los proponentes, **Ingeniería & Arquitectura, S. A** y **Del Castillo Montas, S. A.**, debemos recordar nuestra recomendación inicial de distribuir la adjudicación de las obras entre los diferentes participantes en la Licitación, que hayan resultado calificado para fines de adjudicación, para de esta manera, entre otras cosas, evitar concentrar todas las obras en un mismo proponente y como puede verse estas dos empresas, **Ingeniería & Arquitectura, S. A** y **Del Castillo Montas, S. A.**, ya fueron recomendadas para fines de adjudicación.

### Sabana Iglesia

Siendo consecuente con la mística asumida, corresponde entonces recomendar para la construcción del edificio de este Municipio al proponente, **Ing. Randy Mata Acosta**, quien al igual que los arriba recomendados, presentó una propuesta acorde con los criterios asumidos para fines de adjudicación, tanto en términos de presupuesto como de tiempo de ejecución de la obra.

### El Cercado

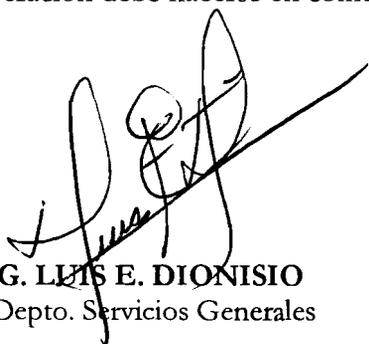
Sobre las propuestas presentadas para la construcción de la edificación correspondiente a este Municipio, nos abstenemos, por el momento, de manifestar nuestras observaciones debido a la comunicación que recibimos por parte la Comisión de Licitaciones, en el sentido de que no se haga recomendación de adjudicación en este caso por los inconvenientes que se han presentado en torno a la adquisición del solar donde habrá de construirse la referida edificación.

Es importante recalcar que no hemos considerado la propuesta de Luciano García & Asociados, C. por A., para fines de adjudicación en esta licitación, debido a que el cronograma de ejecución de las obras, propuesto por esta empresa es en extremo el mas largo (18 meses), tiempo que no se ajusta al interés de la institución, lo que está claramente establecido en el Pliego de Condiciones Especificas de la Licitación, agregando a esto que en la evaluación de la Documentación de Acreditación y Solvencia, este Oferente acumuló la puntuación mas baja de todos los participantes, sobre todo en el aspecto de Idoneidad Técnica y Profesional, donde solo alcanzo el 50% de los puntos disponibles.

2. Que las empresas a las cuales les sean adjudicadas estas obras, les sea solicitada una declaración jurada, comprometiéndose a ejecutar la construcción del proyecto adjudicado en el tiempo y costo propuesto por ellos, de acuerdo a las especificaciones suministradas por la JCE.
3. Sugerimos que se realicen programas de ejecuciones semanal o quincenal, a fin de que esto sirva como control efectivo y de seguimiento del cronograma de ejecución del proyecto en cuestión.
4. Como medidas de recopilar todos los por menores de las obras, modificaciones, adicionales, etc., sugerimos solicitar al contratista implementar una bitácora de obras, la cual deberá ser revisada por la supervisión de la JCE, con la finalidad de contribuir con el desarrollo, la eficientización y la calidad del proceso constructivo de estas obras.
5. Que en el convenio de adjudicación se incluya una cláusula en la que se contemple que los presupuestos seleccionados sean considerados como presupuestos cerrados para la ejecución de los proyectos licitados, no admitiendo

aumento de costos ni adicionales en dichos presupuestos, salvo casos muy excepcionales en que se demuestre la realidad y fidelidad del reclamo, ya que esta situación puede redundar en detrimento de la JCE.

6. Que en el caso correspondiente al municipio de Cotuí, se establezca una media de los precios propuestos por Del Castillo y Montas, S. A, Constructora Matos & Asociados, S. A. y el Ing. Randy Mata Acosta, oferentes que tienen propuestas muy similares, de forma que la adjudicación de la edificación se haga por un monto total de RD\$39,076,070.91, suma que se aproxima mas a la realidad. Esta operación debe hacerse en común acuerdo con el adjudicatario de la obra.



**ING. LUIS E. DIONISIO**  
Enc. Depto. Servicios Generales



**ARQ. FERNANDO RIVAS**  
Coord. Remodelación de Oficialías



**ING. RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**  
Sub-Coord. Remodelación de Oficialías

LED/FR/RPP  
fdj